

## PROGRAMA DE ESTUDIOS

### DATOS DE IDENTIFICACIÓN

<b>Asignatura</b>	<b>Teoría Política II</b>
<b>Carrera</b>	Trabajo Social
<b>Semestre</b>	Quinto
<b>Horas semanales</b>	04 (cuatro)
<b>Total horas semestrales</b>	60 (sesenta)
<b>Créditos</b>	04 (cuatro)
<b>Pre-requisito</b>	Teoría Política I

### FUNDAMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La propuesta de esta asignatura busca promover las competencias para la interpretación y análisis de los procesos históricos y los ejes conceptuales de la dinámica de relaciones entre Estado y Sociedad. Específicamente, se busca profundizar el desarrollo teórico – conceptual, basado en la historicidad de las relaciones entre Estado y Sociedad iniciada en el cuarto semestre de la carrera de Trabajo Social, rescatando experiencias prototípicas de la relación Estado y Sociedad paraguaya.

El planteamiento se basa propiamente en el tratamiento de tres núcleos fundamentales: a. Relación Estado y Sociedad desde el punto de vista conceptual y operativo; b. Las dimensiones de la Democracia y la participación de la Sociedad civil en su construcción; y c. Crítica a la construcción de la ciudadanía desde el enfoque de derechos, ejes en torno a los cuales se puede urdir un tejido académico que sirva de herramienta para que los y las estudiantes puedan interpretar y analizar los procesos estudiados, especialmente en el caso paraguayo.

El enfoque académico dará prioridad a la perspectiva del Trabajo Social y brindará un cierto énfasis a lo epistemológico de cada posición estudiada, de modo a que el objetivo de la materia pueda ser alcanzado.

### OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

#### OBJETIVO GENERAL

- Interpretar analíticamente las relaciones entre Estado y sociedad civil en Paraguay y América Latina a partir de los procesos históricos y las conceptualizaciones más importantes con relación al tema.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Se espera que al término de esta asignatura las y los estudiantes

- Analizar las relaciones existentes entre Sociedad Civil y Estado desde diferentes perspectivas teóricas.
- Identifiquen las características de las diferentes concepciones del Estado capitalista moderno.
- Asuman una actitud crítica ante el proceso de configuración histórica del Estado en Paraguay.

### CONTENIDOS CURRICULARES

#### **UNIDAD I. Sociedad civil y Estado desde diferentes perspectivas teóricas.**

La Sociedad Civil o política en Aristóteles. La Sociedad Civil en el medioevo. La Sociedad Civil y el Contrato Social: Hobbes, Locke y Rousseau. La distinción entre Sociedad Civil y Sociedad Política: Montesquieu. La Sociedad Civil y el progreso económico: Adam Ferguson. La Sociedad Civil y la división del trabajo: Adam Smith. El concepto de Sociedad Civil en el sistema de Hegel. El concepto de Sociedad Civil en Marx. Sociedad Civil y Democracia en Tocqueville. La Sociedad Civil en la concepción de Gramsci. La sociedad civil como componente del Estado ampliado. La Sociedad Civil en la propuesta de Cohen y Arato. Sociedad Civil y Democracia: Elementos para un concepto actual.

### **UNIDAD II. El Estado capitalista**

El Estado en la concepción de los clásicos del marxismo: Marx, Engels y Lenin. Otros aportes en la concepción marxista del Estado: Gramsci, el Estado ampliado, Miliband. La teoría marxista del Estado capitalista en su desarrollo más reciente. Crítica del marxismo al Estado liberal. El Estado Social de Derecho o Estado de Bienestar. El estado neoliberal. El Imperio, la pérdida de soberanía de los Estados nacionales, la globalización política y económica. Populismo y neopopulismo.

### **UNIDAD III. El Estado paraguayo, origen y desarrollo.**

El Estado durante los gobiernos de Francia y los López: 1814 a 1870. El estado durante la República liberal 1870 a 1936. El Estado corporativista: 1940 a 1954. El estado autoritario: 1953 a 1989. El Estado en la democracia: 1989 en adelante. La reforma del Estado. Aspectos críticos de la actualidad y perspectivas.

### **ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE**

Los contenidos serán desarrollados promoviendo la participación de los y las estudiantes, incentivando el análisis crítico. La estrategia metodológica a ser utilizada será una combinación de exposiciones tanto del docente como de los y las estudiantes y su posterior comentario y debate en el marco de la relación entre teoría y realidad paraguaya.

En el desarrollo de cada contenido los y las estudiantes contarán con los elementos teóricos más importantes de tal manera a entender la naturaleza y el funcionamiento de los Estados. Para ello contarán con la bibliografía adecuada a ser distribuida previa al desarrollo de cada contenido. Los y las estudiantes trabajarán individual o colectivamente (no más de tres) en la profundización de un tema o un autor en particular y presentará como trabajo práctico en base a un esquema preestablecido

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

La evaluación en esta asignatura se hará en base a una escala de 100%. La sumatoria de los dos exámenes parciales y el trabajo práctico, tendrán un acumulativo del 50% en el proceso y el examen final sumará el otro 50% restante. (Reglamento Académico)

### **BIBLIOGRAFÍA**

#### **BÁSICA**

- Arditi, B. (2004). Trayectoria y potencial político de la idea de sociedad civil. Instituto de Investigaciones Sociales. Revista Mexicana de Sociología, año 66, núm. 1, enero-marzo, México, D. F., pp. 01-21
- Blanco, C. (2005). El concepto de Sociedad Civil. Santiago: Universidad de Chile.
- Fromm, E. (1962). Marx y su concepto de hombre. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, S.A. de C.V 227
- Garretón, M. A. (1991) La democracia en dos épocas en América Latina.
- Guerra Vilaboy, S. (s.f) El Paraguay del Dr. Francia.
- Gramsci, A. (1993). La política y el estado moderno. Barcelona: Planeta – Agostini.
- López, M. (2019). El Estado en Paraguay durante el gobierno de Carlos Antonio López. Una propuesta teórica-histórica; Universidad Nacional de Rosario.
- Facultad de Humanidades y Artes. Escuela de Historia; Páginas; 11; 25; 5-; 129
- López, Magdalena (2012). Paraguay: de la transición a la democracia (1989-2008). Un abordaje normativo-electoral. Espacio Abierto, 21(2),207-225.[fecha de Consulta 1 de Junio de 2021]. ISSN: 1315-0006. en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12222378001>
- Marx, K. (1994). La Cuestión Judía y otros escritos. Barcelona: Planeta Agostini. Barcelona.
- Reforsa, P. (s.f). La Sociedad Civil o política en Aristóteles



- Restrepo, L.A. (1990). Relación entre la sociedad civil y el Estado.
- Robbosi, E. (1995) Sobre los conceptos de sociedad civil o sociedades civiles.
- Rivarola, M. (s.f) Políticas fiscales y desigualdad en Paraguay.
- Serafini Geoghegan, V. (2017). ÉLITES Y CAPTURA DEL ESTADO Paraguay: un estudio exploratorio. DECIDAMOS. Asunción, Paraguay.
- Soler, Lorena (2007). CLAVES HISTÓRICAS DEL RÉGIMEN POLÍTICO EN PARAGUAY. LÓPEZ Y STROESSNER. Diálogos - Revista do Departamento de História e do Programa de Pós-Graduação em História, 11(1-2),19-54.[fecha de Consulta 1 de Junio de 2021]. ISSN: 1415-9945.

#### **COMPLEMENTARIA**

- Bareiro, L; Soto, L. (s.f). Regulación jurídica de los partidos políticos en Paraguay.
- Chamorro, U. (1974). Las Escuelas Campesinas en el campo educacional paraguayo.
- Gramsci, A. (1986). Introducción a la filosofía de la praxis. Barcelona: Planeta – Agostini.
- Gramsci, A. (1967). La formación de los intelectuales. Versión en Español de Ángel
- Oliver, L. (2019) La teoría histórico crítica de la hegemonía ante las experiencias de progresismo populista en América Latina En: Gramsci. La teoría de la hegemonía Y las transformaciones políticas recientes en américa latina Actas del Simposio Internacional Asunción, 27-28.
- Riquelme, M:A. (1993). Stronismo, golpe militar y apertura tutelada.